

ACTA N°02-ET/SCI-2021

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL SEGURO SOCIAL DE SALUD

Siendo las quince horas del día jueves 25 de febrero del dos mil veintiuno, se sostuvo la segunda reunión ordinaria de manera virtual en la que participaron los Representantes Alternos de los integrantes que conforman el Equipo de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud – EsSalud, como sigue:

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Maria Elena Farfán Meza	Representante Alterno del Presidente del ET/SCI
2	Arturo Arevalo Luna	Representante Alterno del Secretario Técnico
3	Consuelo Inés Moran San Miguel	Representante Alterno del Coordinador del ET/SCI
4	Yetzabe Villanueva Cárdenas	Representante Alterno de la Secretaria General
5	Fiorella Villalobos Carrera	Representante Alterno de la Oficina de Defensa Nacional
6	Giannina Núñez Ocharan	Representante Alterno de la Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización

I. AGENDA

1. Revisión y aprobación del Plan de Acción Anual correspondiente al primer semestre del 2021.
2. Reporte de Oficinas/Gerencias de los Órganos Prestadores Nacionales y Órganos Desconcentrados que no cumplieron con remitir el cuestionario de evaluación anual.

Previamente al desarrollo de la agenda y habiéndose comprobado el quorum establecido en los lineamientos para el funcionamiento del ET/SCI, la Dra. Maria Elena Meza - Representante Alterno del Presidente del Equipo de Trabajo para la Implementación del SCI, agradeció la presencia de los representantes alternos del Equipo de Trabajo y se prosiguió al desarrollo de la agenda.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

- 2.1 Revisión y aprobación Plan de Acción, correspondiente al primer semestre del 2021.

El Econ. Arturo Arévalo Luna - Representante Alterno del Secretario Técnico del ET/SCI, presento el Plan de Acción Anual, información coordinado con la Oficina de Integridad, en el cual se consigna las medidas de remediación ejecutadas por la entidad con el objeto de revertir o superar las deficiencias identificadas en el Cuestionario de Evaluación Anual del SCI al 31 de diciembre de 2020.

Sobre el particular, la Sra. Consuelo Inés Moran San Miguel - Representante Alterno del Coordinador del ET/SCI informo que las medidas de remediación consignadas en el mencionado Plan devienen como resultado del ingreso del Cuestionario de Evaluación Anual del SCI en el Aplicativo del SCI de la Contraloría General de la Republica.



Al respecto, el Representante Alterno del Secretario Técnico del ET/SCI, pregunto a los presentes si estaban de acuerdo con la propuesta presentada respecto al Plan de Acción Anual, procediendo los presentes a emitir su conformidad, siendo aprobado por unanimidad, dejando claro que los representantes comunicarán a los titulares a quienes representa de la decisión tomada al respecto.

2.2 Reporte de Oficinas/Gerencias de los Órganos Prestadores Nacionales y Órganos Desconcentrados que no cumplieron con remitir el cuestionario de evaluación anual.

Respecto a ello el Econ. Arturo Arévalo Luna - Representante Alterno del Secretario Técnico del ET/SCI, hizo de conocimiento de los participantes, la relación de las dependencias que no cumplieron con remitir la información relacionada al "Cuestionario de Evaluación del SCI".

Por lo que, solicitó a los representantes alternos emitan su opinión respecto a las medidas a tomar con ellos, para recabar la información que no remitieron, en ese sentido el Econ. Arturo Arévalo Luna representante alternativo de la Secretaria Técnica del ET/SCI propuso que se elabore un documento que debería estar suscrito por el Presidente del ET/SCI, a lo que la Dra. Yetzabe Villanueva Cárdenas – Representante Alterno de la Secretaria General, se ofreció a coordinar y realizar las llamadas telefónicas a las Redes que no cumplieron con remitir su información referido al Cuestionario de Evaluación Anual del SCI.

Al respecto, la Dra. Maria Elena Meza - Representante Alterno del Presidente del Equipo de Trabajo para la Implementación del SCI, manifestó su conformidad y estuvo de acuerdo en que dicho documento sería suscrito por la Presidencia del ET/SCI, a fin de reiterar a las Redes y demás órganos que no cumplieron con remitir la información solicitada.

Acto seguido, se concluyó con el desarrollo de los temas de la agenda previamente establecida, los participantes adoptaron los siguientes acuerdos:

III. ACUERDOS

- 3.1 Aprobar el Plan de Acción Anual propuesto por la Oficina de Integridad, en coordinación con la Secretaría Técnica del ET/SCI.
- 3.2 Remitir un documento circular suscrito por la Presidencia del ET/SCI, reiterando a las dependencias que no cumplieron con la remisión de la información relacionada al "Cuestionario de Evaluación del SCI", para su inmediato cumplimiento. Al respecto la Gerencia General a través de sus representantes se comunicarán con las dependencias que no remitieron la información antes mencionada, así mismo la representante alterna de la Secretaría General, se ofreció a coordinar y realizar llamadas telefónicas a las Redes y demás órganos para coordinar el envío de su información
- 3.3 Considerando que entre las medidas de remediación a fin de superar las deficiencias identificadas se encuentra la acción de acordar un procedimiento que permita obtener y recibir información, se acordó elaborar una Directiva dentro del cual estaría contenido dicho procedimiento con lo que se estaría superando las medidas de remediación identificadas en el Plan de Acción Anual.
- 3.4 Se deja constancia que, con fecha 22 de febrero de 2021 se remitió correo electrónico a todos los integrantes titulares y alternos del ETSCI, para la convocatoria a la segunda sesión ordinaria; los miembros que no participaron en la presente sesión fueron: Fiorella Marcellini Antonio representante alternativo de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica y Elin Isaías Carhuana Aliaga representante alternativo de la Gerencia Central de Operaciones.

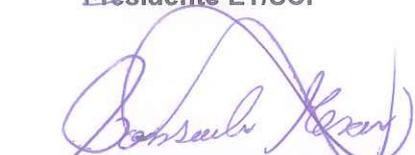
Siendo las 3. 55 pm, del mismo día y año y no habiendo otros temas a tratar, la Dra. María Elena Meza Farfán representante alterna de la Presidencia del ET/SCI dio por concluida la segunda sesión ordinaria del ET/SCI, suscribiendo el Acta en señal de conformidad.



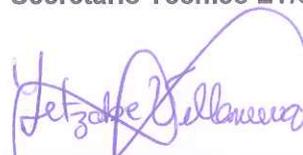
María Elena Meza Farfán
Representante Alterno
Presidente ET/SCI



Arturo Arévalo Luna
Representante Alterno
Secretario Técnico ET/SCI



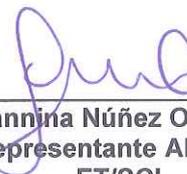
Consuelo Inés Moran San Miguel
Representante alterno
Coordinador ET/SCI



Yetsabe Villanueva Cárdenas
Representante Alterno
Integrante ET/SCI



Fiorella Villalobos Carrera
Representante Alterno del
ET/SCI



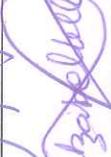
Giannina Núñez Ocharan
Representante Alterno del
ET/SCI

Fiorella Marcellini Antonio
Representante Alterno del
ET/SCI

Elin Isaías Carhuana Aliaga
Representante Alterno del
ET/SCI

LISTA DE ASISTENCIA- 25 DE FEBRERO DE 2021

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL SEGURO SOCIAL DE SALUD

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DNI	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Arturo Aranda L	Gerente GPC.	07145307	arturo.aranda@essalud.gob.pe	
Maria Elena Moran Fajen	Asesora General General	20653091	maria.moraf@essalud.gob.pe	
Yetzabe Villanueva Cárdenas	Jeefe División Secretaría General	970 46171349	Yetzabe.villanueva@essalud.gob.pe	
Gianina Núñez Ohara	Asesora legal OGCH	41877301	gianina.nunez@essalud.gob.pe	
Consuelo Morán San Miguel	Representante Alterno del SCS	09675521	consuelo.morain@essalud.gob.pe	
Florencia Villalobos	JEFE División ODN	79337778	Florencia.Villalobos@essalud.gob.pe	